

ACORDADA N°: 08/2014

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 12 días del mes de febrero del año dos mil catorce, reunidos en acuerdo los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fin de cubrir el cargo vacante de Auxiliar 1º del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte, se llamó a concurso de oposición y antecedentes, cerrado al personal del Poder Judicial, el que tramita por expediente N° 37.375/13 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes –conforme el régimen establecido por Acordada STJ N° 54/09- dio como resultado el siguiente orden de mérito: 1º) Angelo Alberto Navarro Regis (legajo N° 553), 2º) Melisa Enid Molina (legajo N° 585) y 3º) Juan Ignacio Garra (legajo N° 587); lo que así fue establecido mediante resolución de este Tribunal N° 148, de fecha 20 de noviembre de 2013 (fs. 49 del expediente aludido).

Habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar al concursante que ocupará el cargo en cuestión.

De conformidad con lo establecido en el art. 5 del Reglamento de Concursos, el Tribunal debe resolver la designación en base a la terna resultante, mas el orden de mérito que ocupan los concursantes en la misma no es vinculante y la elección queda dentro del marco de su actuación discrecional.

///

/// Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los ternados, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 57 por el Fiscal Mayor del Distrito Judicial Norte, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, el tribunal estima conveniente hacer lugar a la propuesta y designar al Sr. Angelo Alberto Navarro Regis.

Por ello, y de conformidad con las atribuciones conferidas por los arts. 142 y 156 de la Constitución Provincial y 36 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

**ACUERDAN:**

**DESIGNAR** al **Sr. Angelo Alberto Navarro Regis** (DNI N° 33.703.242; legajo personal N° 553), en el cargo de **Auxiliar Primero del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte**; a partir de la toma de posesión en sus funciones y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada STJ N° 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el Sr. Vicepresidente del Tribunal, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse ausente de la jurisdicción en uso de licencia.

Firman:       Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)  
                  Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)  
                  Dra. María del Carmen Battaini (Juez)  
                  Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)